

Juzgado Alcaldemayor se acaudunadas los ganados de Don  
 Franz Balcarcel, Alonso Garcia y otros diez; de la fin; aprehen  
 didos en el campo; y se acaudunados en prohemunzion de las  
 dhas. finas habiendolos oido y conferidos; Acuerdo que los Señores  
 D. Antonio Salas, D. Pedro Salavedra y otros, tomen Jurisdiccion  
 interdicta de las dhas. denuncias; y adictam en dhas  
 auogadas, yedan lo que conuenza al beneficio p. y del castigo  
 de los que se vultaron culpados; haziendo sobre ello las justicias y  
 demas Diligencias necesarias en todos tribunales para lo qual  
 se le da amplia Comision; entreyandole la Informacion  
 formada por la fin; de Carras; y que antes de ir al d;  
 Alcaldemayor; se le manifiesten la quiza de dhas. fin; y las  
 demas que han llegado a este; que el amotuan a las diligen  
 cias firmadas; y en esta forma se responde p. dhas. Cant. a la  
 dha. Carta, manifestando adha. fin; quan sensible leaudo  
 el notio de la quiza.

Quarta de la Buenaquinta; y el az. Jurada de Pedro Paz sobre el tante  
 Canizada = del gregio de la Canizada, de un producto de diez y siete, y un marro  
 de la fin; de diez; y el az. gregio de diez y siete = de la fin; ha  
 viendola oido. Acuerdo que se acaudunados; y para que el Con

Fabrica p. de Belez =  
 de la fin; de diez y siete; y el az. gregio de diez y siete = de la fin; ha  
 viendola oido. Acuerdo que se acaudunados; y para que el Con

Se acordó de la  
 gna de M. y D.  
 Corriente  
 de la fin; de diez y siete; y el az. gregio de diez y siete = de la fin; ha  
 viendola oido. Acuerdo que se acaudunados; y para que el Con

